

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

TADO No. 172

Fecha: 16/11/2016

Página: 1

Id Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
003103003 16 00255	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ejecutivo Singular	CLINICA LA ESTANCIA S.A	SALUD VIDA EPS	Auto envía expediente Remitiase las diligencias a la Secretaría de la Corporación, para que se sometan nuevamente a reparo.	15/11/2016		
003105001 16 00341	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ejecutivo	ESE QUILISALUD	NUEVA EPS	Auto dirime conflicto de Dignidad de competencia, asignando la competencia para conocer del asunto al Juzgado Primero Laboral de Popayán.	15/11/2016		
003110002 10 00073	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ordinario	GLADYS - HURTADO TORIJANO	SONIA EUGENIA - MARTINEZ BALCAZAR	Auto envía expediente Por Secretaría remitir el proceso al Juzgado 2do. de Familia de Popayán, para que sean recibidos a la parte demandada (apelante) los reparos contra la sentencia del 26/09/2016 y	15/11/2016		
003184002 15 00102	MANUEL ANTONIO BURBANO	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JULIANA ANDREA - PRIETO SOLARTE	LUIS FERNANDO ORTIZ - DIAGO	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandante contra la sentencia del 29/08/2016, proferida por el Juzgado 2do. Promiscuo de	15/11/2016		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 31 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/11/2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
SECRETARIO